



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA  
AGROPECUARIA DE MANABÍ  
MANUEL FÉLIX LÓPEZ**

**IV EVENTO INTERNACIONAL LA  
UNIVERSIDAD EN EL SIGLO XXI  
3-4/Sep/2015**

**SIMPOSIO N° 2: INTEGRACIÓN DE SABERES, CONTEXTOS Y CULTURA**

**TEMA:**

**EL IMPOSIBLE *SUMAK***

***KAWSAY* (BUEN VIVIR) SIN REDISTRIBUCIÓN  
IMPOSITIVA**

**Ponente: M. Isabel MATILLA BLANCO**

## CONTENIDO

RESUMEN.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
1. LOS LÍMITES DEL SUMAK KAWSAY .....	5
2. NORMATIVIZAR LA CONVIVENCIA EN POS DE LA REDISTRIBUCIÓN .....	6
CONCLUSIONES .....	7
BIBLIOGRAFÍA.....	8

## RESUMEN

Después de un año de ausencia de Ecuador, encuentro un clima político y social alterado por dos propuestas legislativas en materia de Derecho Fiscal o Tributario, por otra parte, bastante comunes en una mínima revisión de derecho comparado internacional. La pregunta obvia es cómo es posible que en un país con niveles de desigualdad tan elevados (índice Gini: 0,462)<sup>1</sup>, no encuentre una propuesta político-económica de pacto social que consiga redistribuir el desarrollo. Es como si el país no pudiera salir de la eterna contradicción que se escondía en la pregunta de un campesino de un recinto de San Isidro hace ahora 30 años después de una breve reseña por mi parte de la situación económica ecuatoriana: “Si somos tan ricos, ¿por qué estamos tan pobres?”

El horizonte de posibilidades redistributivas que presenta la noción constitucional del *Sumak Kawsay*, se estrella con lo pragmático de la ciencia económica para la que el déficit presupuestario marca límites. Además, con los escasos márgenes programáticos que maneja la oposición parlamentaria, el ruido mediático busca perpetuarse tachando al Gobierno primero de extractivista y a renglón seguido de fiscalizador en su afán recaudatorio. Olvida sin embargo, que si no hay vía en la línea del ingreso público hay que volver a recortar gastos. Y si se reduce la inversión pública, no habrá *Buen Vivir* ni cohesión social y los principios constitucionales que este país mayoritariamente se dotó en 2008, quedarán en papel mojado. Ahora bien, normativizar la convivencia en aras de un progreso individual y colectivo sostenible, será conflictivo si no se resuelve el gran problema de gobernanza que tiene Ecuador y el déficit ético de sus élites.

## PALABRAS CLAVE

**Sumak Kawsay, Leyes impositivas, Redistribución, Ética de máximos y mínimos**

---

<sup>1</sup> El coeficiente de Gini es un indicador de distribución de ingresos. Mientras más cercano a cero, más equitativa es la distribución de ingresos, cercano a 1, inequitativa.

## INTRODUCCIÓN

Las transformaciones operadas en Ecuador en los últimos años son parte de las denominadas modernidades alternativas antineoliberales y postcapitalistas producidas en algunos países de América Latina. Para algunos, lo económico ha perdido centralidad y lo que cuenta es lo relacionado con la cultura y la naturaleza.

Desde mi punto de vista, proponer transformaciones sociales sin tener en cuenta lo pragmático de la ciencia económica, es quedarse únicamente en el discurso. Y ese es el regocijo neoliberal, Estados mínimos que teoricen y que dejen en manos de instituciones económico-financieras supranacionales incluso hasta la planificación estratégica de los recursos públicos.

Si alguna lección se puede extraer de la actual crisis que asola los países del sur de Europa, es que el capitalismo sigue siendo un sistema de suma cero, es decir, siempre las élites ganan a costa de una mayoría que invariablemente pierde. Y el resultado se llama *desigualdad*.

La cuestión por tanto en este siglo XXI, es que ya no se puede apelar al derecho, a las leyes para revertir la situación de desigualdad porque el problema, para la gran mayoría de la población, es que ni siquiera pueden disfrutar los derechos que ya han sido declarados.

Una vez asumida en todas sus consecuencias esta certeza, ya sólo queda apelar a la gran receta de la ciencia política: ahondar en la democracia, esa construcción política impensable sin justicia distributiva ni reciprocidad.

Mi tesis para el propósito de esta ponencia es que urge recuperar la reciprocidad en cuanto obligación moral y no económica; pero en un momento de ausencia de ética política, los estados que plantean el *sumak kawsay* como guía programática, han de recurrir a la históricamente única forma de redistribución efectiva, *la impositiva*.

Todavía está lejos la ética de máximos<sup>2</sup> soñada por Adela Cortina (1998) como forma de coexistencia, y hay que seguir ahondando en la ética de mínimos, esa que necesita leyes de redistribución de la riqueza generada por todos y todas.

## **1. LOS LÍMITES DEL *SUMAK KAWSAY***

Para el Gobierno de la Revolución Ciudadana, la noción del Buen Vivir es planteada como el objetivo central de su política pública. Pero este concepto, emanado de las cosmovisiones andino-amazónicas (Breton, 2014) y reconocido en la Constitución ecuatoriana del 2008, es sujeto de múltiples reflexiones políticas y académicas estando todavía hoy, en permanente construcción terminológica.

El modelo de sociedad diferente al que remite el término, plantea valores de la ética de máximos para la coexistencia de culturas, es decir: reciprocidad, convivencialidad, desmaterialización de la vida, diálogo de saberes y armonía con la naturaleza. Sin embargo, conceptualmente se lo ha equiparado a políticas asistenciales a favor de los colectivos más desfavorecidos del país, lo que le ha restado fuerza política.

En consecuencia, el poscapitalismo se queda en teoría y en términos prácticos se sigue una agenda posneoliberal, es decir, no rompiendo el modelo capitalista porque si se afecta a la dinámica consumista, las bases no siguen a ese partido.

Las propuestas legislativas y la planificación estratégica del gobierno, hasta ahora, ha redistribuido con recursos del Estado y mejorando la gestión de lo público. Pero en tiempos difíciles, sólo hay dos alternativas: endeudamiento o subida de impuestos. Cualquier otro tipo de política sería restricción y austericidio.

---

<sup>2</sup> Ética de máximos: están dentro de las morales religiosas y promueven ideales de vida buena y felicidad. La Ética de mínimos: plantea unos mínimos de justicia social que permitan la convivencia democrática.

## 2. NORMATIVIZAR LA CONVIVENCIA EN POS DE LA REDISTRIBUCIÓN

Redistribuir el desarrollo no ha sido ni es tarea fácil, además el modelo alternativo de una sociedad comunitarista donde se practica la reciprocidad, ha sido derrotado y los valores individualistas y consumistas han triunfado. Entonces con este modelo social, ¿cómo se plantea la redistribución?; ¿cómo se solventa el deseo de todos y todas de satisfacer las necesidades básicas?

Thomas Picketty especialista en desigualdad y distribución de la renta lo tiene claro y en su libro *El Capital en el siglo XXI* (2014), adelanta dos soluciones para evitar la inequidad de ingresos: aumento de impuestos a las élites (a la herencia, al patrimonio) y tributo mundial que limite la concentración de la riqueza. No hay otra vía para la justicia distributiva. Insiste que se necesitan instituciones democráticas y fiscales fuertes, con altos niveles de transparencia: medición de la inflación, de los ingresos y de la riqueza. Concluye que el problema no es de escasez de recursos sino de voluntad política.

PAÍSES	IVA	HERENCIA
Argentina	21%	0%
Chile	19%	1%-25%
Brasil <sup>1</sup>	17% - 19%	4%
Perú <sup>1</sup>	18%	0%
Colombia	16%	2,5%- 77,5%
Bolivia	13%	1%-5,5%
Ecuador <sup>1</sup>	12%	2%-47,5%

¿Cómo se acumula riqueza hoy en día? : Ingresos laborales, inversiones financieras, herencias,... ¿cómo?

## CONCLUSIONES

- ⇒ La ciencia económica es una ciencia de la renuncia que antepone la eficiencia en forma de crecimiento económico y pospone la equidad/distribución:
- ✓ El Sumak Kawsay será inviable si no hay vía en la línea del ingreso público
  - ✓ Tampoco si se reduce la inversión pública o se recortan gastos
- ⇒ Normativizar la convivencia en aras de un progreso individual y colectivo sostenible, será conflictivo si no se resuelve el gran problema de gobernanza que tiene Ecuador y el déficit ético de sus élites.

## BIBLIOGRAFÍA

- Breton, V.; Cortez, D. y García, F. 2014. En busca del Sumak Kawsay. Íconos. Revista de Ciencias Sociales. Nº. 48, Quito. p. 9-24
- Cortina, A. 1998. Ética Mínima. Tecnos. Madrid ES.
- Picketty, T. 2014. El Capital en el siglo XXI. FCE. Madrid. ES